DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VI Legislatura | Pamplona, 13 de octubre de 2004 | NÚM. 12

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª LAURA ALBA CUADRADO

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2004

ORDEN DEL DÍA

— Elección del cargo de Secretario.

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones para informar sobre la propuesta de actuaciones complementarias en la red de carreteras del valle del Ega.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 10 horas y 4 minutos.

Elección del cargo de Secretario (Pág. 2).

Se procede a la elección mediante votación secreta por papeletas y resulta elegida Secretaria la señora Acedo Suberbiola por 5 votos a favor y 6 en blanco (Pág. 2).

Se suspende la sesión a las 10 horas y 7 minutos.

Se reanuda la sesión a las 10 horas y 8 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones para informar sobre la propuesta de actuaciones complementarias en la red de carreteras del valle del Ega (Pág. 3).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia interviene la señora Figueras Castellano (G.P. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua) (Pág. 3).

A continuación interviene el Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, señor Miranda Simavilla (Pág. 3).

En el primer turno de intervenciones toman la palabra la señora Figueras Castellano, los señores García Adanero (G.P. Unión del Pueblo Navarro), Lizarbe Baztán (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra), Jiménez Hervas (G.P. Aralar) y Pérez-Nievas López de Goicoechea (G.P. Convergencia de Demócratas de Navarra), la señora Santesteban Guelbenzu (G.P. Eusko Alkartasuna) y el señor Etxegarai Andueza (G.P. Mixto), a quienes responde el Consejero (Pág. 5).

En el segundo turno de intervenciones toma la palabra la señora Figueras Castellano, a quien responde el Consejero (Pág. 11).

Se levanta la sesión a las 10 horas y 56 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 4 MINUTOS.)

Elección del cargo de Secretario.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Alba Cuadrado): *Buenos días, señorías. Bienvenidos a esta sesión de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, que tiene como primer punto en el orden del día la elección del cargo de secretario. A tal fin procederemos de conformidad con el artículo 48 del Reglamento a la elección mediante votación secreta por papeletas en las que los señores Parlamentarios miembros de la Comisión podrán escribir un solo nombre, resultando elegido secretario quien obtenga el mayor número de votos. En caso de empate, será elegido el de menor edad, según lo dispuesto en el artículo 48.3 del Reglamento. ¿Existe algún candidato? Señor Lizarbe.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Buenos días, señorías. Mi grupo propone, señora Presidenta, a Amanda Acedo.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Alba Cuadrado): *Muchas gracias, señor Lizarbe. ¿Algún otro candidato? Entonces, procederemos a la votación. Vamos a ir llamando a los miembros de la Comisión. Acedo Suberbiola, Amanda –no se encuentra en la sala–. Casado Oliver, Luis. Etxegarai Andueza, José Luis. Figueras Castellano, Ana. García Adanero, Carlos. Jaén Sobrino, Leopoldo. Jiménez Hervas, Txentxo. León Chivite, Faustino. Lizarbe Baztán, Juan José. Pardo Gurpegui, Jesús. Pérez-Nievas López de Goicoechea, Carlos. Santesteban Guelbenzu, Helena. Tabar Oneca, Pedro José. Valero Erro, Luis María. Alba Cuadrado, Laura.*

Vamos a proceder al recuento. Blanco. Blanco. Blanco. Blanco. Amanda Acedo. Amanda Acedo. Amanda Acedo. Amanda Acedo. Blanco. Acedo. Blanco.

El resultado ha sido de 6 votos en blanco y 5 para la señora Acedo, por lo tanto, es nueva Secretaria de esta Comisión la señora Acedo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Alba Cuadrado): *Antes de pasar al segundo punto del orden del día, vamos a hacer un breve receso para que podamos constituir la Mesa.*

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 7 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 8 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones para informar sobre la propuesta de actuaciones complementarias en la red de carreteras del valle del Ega.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Alba Cuadrado): *Reanudamos la sesión de esta Comisión y comenzamos con el segundo punto del orden del día, que es la comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones para informar sobre la propuesta de actuaciones complementarias en la red de carreteras del valle del Ega. Aprovecho para dar la bienvenida al señor Consejero, a su Director General y a su Jefe de Gabinete, que lo acompañan, y cedo la palabra a la portavoz de Izquierda Unida, que es el grupo parlamentario que ha solicitado esta comparecencia. Por lo tanto, señora Figueras, tiene la palabra.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Gracias, señora Presidenta. Buenos días a todos. Agradezco al Consejero y a las personas que le acompañan haber atendido la solicitud que hicimos y, como usted ha dicho, lo que queremos con esta comparecencia es conocer la opinión del Gobierno de Navarra respecto a todo ese plan en el valle del Ega, pues el otro día, en la comparecencia en sesión de trabajo de los diferentes alcaldes, nos hicieron llegar una propuesta que entiendo que la conocerá el departamento, unida a todo lo que es el trazado de la nueva autovía. Ellos han ampliado una memoria técnica, valorada, que nos parece que está, primero, muy bien documentada y que además, en cuanto a lo que supone la cuantía económica de todo ese desarrollo, nos parece que podía ser objeto de atención por parte del departamento, y la verdad es que en las conclusiones que ellos nos hacen llegar la propuesta presentada según ellos da soluciones a problemas que se vienen produciendo en la actualidad en los núcleos urbanos y, además, son actuaciones derivadas de actuaciones proyectadas por el propio departamento, con lo cual, a nosotros nos parece que es el momento de que se considere por parte del departamento la propuesta que hicieron ellos y que nos hicieron llegar porque es oportuna, aunque bien es verdad que probablemente tenga que sufrir modificaciones económicas la adjudicación, pero en todo caso eso sería un problema meramente doméstico, por decirlo de algún modo, que lo que supone es una apuesta económica encima de la mesa a más, pero es una propuesta perfectamente soportable y, sin embargo, sí que es la oportunidad, sí que se dan las circunstancias para que se solucione gran parte de las demandas de los alcaldes del valle. Por lo tanto, simplemente esperamos la información que nos dé el departamento y el Consejero y después podemos hacer un comentario más amplio. Gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Alba Cuadrado): *Gracias a usted, señora Figueras. Tiene la palabra el señor Miranda.*

SR. CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES (Sr. Miranda Simavilla): *Buenos días a todos. Voy a intentar ser breve en la explicación de dónde estamos en cuanto a la petición de la zona de Valdega para tener conexión directa, como ellos dicen, con la nueva autovía Pamplona-Logroño, y para ello, si me permiten, lo voy a hacer en una serie de bloques en cuanto a la estructura de esta comparecencia, y, en primer lugar, creo que habría que hacer una reflexión, porque es bueno, sobre dónde se enmarca este posible acceso de la zona de Valdega a la autovía Pamplona-Logroño. Y yo creo que es bueno, porque, aunque ya lo hemos repetido varias veces, volver a insistir en cuál es el fundamento y la filosofía de esta autovía de Navarra es importante para todos nosotros.*

Como todos ustedes saben, la autovía Pamplona-Logroño fue diseñada por el Gobierno de Navarra con un esquema territorial totalmente novedoso en España y que partía del pleno convencimiento de que esta vía de gran capacidad, además de conformar un nuevo eje estratégico entre Pamplona, Logroño y el occidente peninsular, debía integrarse plenamente en el territorio de Valdizarbe y de Tierra Estella con el objetivo de que esta nueva vía de comunicación sirviera a los habitantes y al tejido socio-económico de esa importantísima zona de Navarra.

Precisamente por ello, desde el primer momento se establecieron unos criterios en el proyecto, y posteriormente en la concesión de las obras donde, además de la construcción de los setenta kilómetros de nueva autovía, se procedería a la reforma simultánea de otras dieciséis carreteras locales de acceso, con un total de otros setenta kilómetros de carreteras reformadas. Por ello y como parte consustancial a este diseño hay que decir que esta autovía va a contar con diecinueve enlaces en setenta kilómetros, lo cual es realmente extraordinario en este tipo de vías de gran capacidad, siendo su objeto, precisamente, facilitar al máximo el acceso inmediato a este nuevo eje de comunicaciones desde las poblaciones circundantes.

Bajo esta premisa, es decir, la integración de la autovía en el territorio, estimamos que el área de influencia directa de la autovía Pamplona-Logroño abarca un total de 145 localidades, entre las que se encuentran las de Valdega, y ello incluyendo Pamplona daría una población de más de 215.000 habitantes.

Por tanto, y esto es muy importante para el Gobierno de Navarra, queremos decir que la sensibilidad territorial creo que la hemos puesto nosotros en este proyecto y que hemos estado siempre abiertos a las peticiones municipales, y en este caso también hemos estado abiertos a lo que había planteado Valdega, aunque, como luego diré, en un momento quizás extemporáneo. Este planteamiento de vinculación al territorio lo pusimos en marcha en el año 1999, es decir, antes incluso de que hubiera ley para poder construir esta autovía, y, por tanto, el objetivo, como les he dicho, siempre ha sido el de facilitar la máxima accesibilidad a esta vía de comunicación.

En este deseo hemos procurado, y yo creo que conseguido, mantener una estrechísima relación con los ayuntamientos de toda la zona, desde Pamplona hasta Logroño, sin importar el color político, y buscando en todo caso un consenso que creo que está dando excelentes frutos en esta obra.

Personalmente, agradezco públicamente la labor de todos los alcaldes de este corredor pues insisto en que, sin mirar su filiación, han colaborado y están colaborando en que esta obra sea buena para todos.

Por tanto, la demanda de una posible conexión directa para la zona de Valdega a la autovía viene precisamente de un modelo diseñado por el Gobierno de Navarra, y, por tanto, también es entendible que esta zona haya pensado que tenía que mejorar sus conexiones con la autovía, pero insisto en que el modelo lo diseñamos nosotros.

También hay que hacerse la siguiente pregunta, que creo que es importante desde el punto de vista procedimental. ¿Cuándo ha surgido la demanda de conexión de Valdega a la autovía? Este aspecto, aunque sea de poca utilidad práctica en estos momentos, sí que tiene importancia desde el punto de vista formal y de nuestras relaciones con los ayuntamientos.

Debe decirse, porque es obvio, que la construcción de una nueva autovía entre Pamplona y Logroño no ha sido precisamente algo que se haya llevado de tapadillo desde el Gobierno, ni que no haya sido conocido durante los últimos años a través de los medios de comunicación. Igualmente en esa información a la sociedad, se ha conocido desde el principio la intención del Gobierno de Navarra de acondicionar las carreteras locales para favorecer el acceso a la nueva autovía.

Por último, es de suponer que entre los representantes municipales de la zona se habrá comentado durante estos años cómo iban avanzando las diferentes propuestas de conexiones con la autovía, muchas de ellas propuestas por ellos mismos.

Quiero decir con esto que los representantes de Valdega, y también sus actuales valedores, han podido saber siempre y en todo momento cuáles eran las conexiones con la autovía, tanto las proyectadas desde un principio como algunas otras, como el nuevo enlace de Arróniz, que surgieron posteriormente al amparo de acuerdos entre varios ayuntamientos y el Departamento de Obras Públicas.

Así pues, es también importante reseñar que este proyecto se ha sometido por cuatro veces a información pública, y que durante estos procesos se han mantenido intensas ruedas de reuniones con los ayuntamientos afectados, tanto directa como indirectamente, al objeto de diseñar, dentro de lo posible, soluciones técnicas que satisficieran a todas las partes.

Pues bien, en este escenario administrativo que es importante recalcar que es el cauce lógico para que los ayuntamientos manifiesten sus pretensiones, hay que decir que salvo una imprecisa alegación presentada por ayuntamientos de esa zona de Valdega en el año 2001 y de la que no podía desprenderse que se estuviese solicitando lo que ahora se pide, los ayuntamientos de la zona de Valdega no se han manifestado formalmente respecto de sus pretensiones en ninguna de estas informaciones públicas, y muy especialmente durante la que se inició en mayo de 2003 y que concluyó en enero de 2004, para la aprobación definitiva del proyecto del tramo de autovía entre Estella y Los Arcos, que es donde, de alguna manera, ellos tenían que haber hecho valer sus opiniones sobre las conexiones con la autovía.

Creo que también hay que decir que en las numerosas reuniones mantenidas con los ayuntamientos de la margen izquierda de la autovía en esa zona, porque es donde había un núcleo importante de población, y que concluyeron con el acuerdo de la construcción del nuevo enlace de Arróniz, que es a donde quiere conectarse la zona de Valdega, no se planteó por ningún representante municipal que se tuviese en cuenta a Valdega, cosa que parece que ha cambiado ahora.

Así pues, y posteriormente a la aprobación definitiva del proyecto de construcción del tramo de autovía entre Estella y Los Arcos, en enero de 2004, es cuando ha surgido este movimiento de la zona de Valdega, donde además, y perdón por la insinuación, otros representantes municipales que antes no se acordaron de ellos cuando era el momento oportuno ahora son sus valedores.

No obstante, nadie es reo de condena perpetua, y menos por defender a sus pueblos y, por tanto, y a pesar de haber aparecido esta petición de forma totalmente tardía y fuera del procedimiento, desde el Gobierno de Navarra nunca se ha echado en saco roto desde que se tuvo conocimiento de ella.

Esto lo puedo decir con conocimiento de causa, pues yo personalmente recibí a los representantes de Valdega cuando era Director General de Obras Públicas, posteriormente, fueron recibidos por el Consejero Palacios en una reunión en la que yo estuve presente, y por fin mantuvieron una última reunión con el Presidente del Gobierno. Así pues, por falta de atención, interés y obtención de información por parte del Gobierno de Navarra creo que no ha podido ser.

En estas tres reuniones, que han sido importantes, se les expusieron a los representes de Valdega los mismos planteamientos: en primer lugar, que una vez aprobado definitivamente un proyecto de la complejidad técnica y administrativa del de la autovía Pamplona-Logroño era muy difícil el volver a abrir el procedimiento; y, en segundo lugar, que, a pesar de ello, se estudiaría en detalle su petición y, si era razonable, se atendería bien a través de las obras de la autovía, si ello era posible, o bien a través del plan director de carreteras cuando éste se actualizase. Y en ello estamos en este momento, señorías. Y digo que en ello estamos, no por falta de interés, sino todo lo contrario como ahora les manifestaré.

También creo que es de interés para todos ustedes y para todos nosotros saber cuáles son las características de lo demandado por Valdega. Creo que es razonable que exponga ante todos ustedes que la solución planteada por Valdega con la construcción de un nuevo tramo de carretera entre el denominado Portillo de Olejua y el nuevo enlace de Arróniz no es una solución evidente. Y digo que no es una solución evidente porque, en caso contrario, deberíamos reconocer que la habíamos pasado por alto en los proyectos de la autovía, asumirla y punto.

E insisto en que no es evidente porque el principal movimiento de tráfico de esas localidades, es decir, hacia Estella y hacia Pamplona, el recorrido que ahora se plantea por Valdega es de 6 kilómetros desde el Portillo hasta Monjardín, mientras que este recorrido es de 4,5 kilómetros por la solución prevista en el proyecto de la autovía; es decir, la solución planteada por Valdega hacia Estella y hacia Pamplona es 1,5 kilómetros más larga que la que plantea el proyecto de la autovía, y, por tanto, pensamos a priori que la solución dada en el proyecto de la autovía era suficiente para atender a esta zona.

Por otro lado, la carretera objeto de nueva conexión con la autovía –es decir, la carretera de Ancín a Urbiola– registra un tráfico medio de 139 vehículos al día, es decir, uno de los más bajos de la Red de Carreteras de Navarra y, por ejemplo, 7,5 veces inferior al tráfico de la carretera vecina, la de Arróniz hasta Allo.

Así pues, permítanme repetirles que esta obra, esta nueva conexión con la autovía, cuyo presupuesto es de 1.727.395 euros, ha debido ser ponderada antes de la decisión final. Y yo creo que esa ponderación también debería ser realizada por ustedes.

Con estos antecedentes y estos datos, paso a decirles cuál es la expectativa para esta carretera. Tal y como les he dicho, el Gobierno de Navarra y en particular el Departamento de Obras Públicas, nunca hemos rechazado esta petición. Esta petición, a la vista de los datos que les he expuesto, tendrá mas justificación apoyándose en el propio concepto de autovía diseñado por el Gobierno de Navarra, es decir, una autovía que sirva al territorio que la sustenta más allá de la situación actual de esta carretera, y pensando siempre en potencialidades futuras.

Por ello, y con esto concluyo, no cabe más que reiterar el mensaje y la información ya transmitida a los representantes de la zona de Valdega. El Gobierno de Navarra se compromete a llevar a cabo esta actuación. Con base en ello, el Gobierno de Navarra informará en las próximas semanas a dichos representantes municipales cuál es la fórmula económica y administrativa más adecuada y viable para acometer esta iniciativa.

Defendemos y creemos que la autovía Pamplona-Logroño tiene que ser una obra querida por todos y beneficiosa para toda la zona, y así será. Muchas gracias por su interés en este asunto y quedo a su disposición.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Alba Cuadrado): *Muchas gracias, señor Miranda. Tiene la palabra de nuevo la señora Figueras.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *La verdad es que, en principio, en parte satisfacción porque si el Gobierno se compromete a llevar a cabo esta actuación lo que querríamos, por lo menos como información previa, es saber cómo la va a plantear, porque usted, si no he entendido mal, lo plantea bajo dos aspectos, o bien puede ser abrir el proyecto y contemplarlo dentro de este nuevo proyecto de la autovía, o a través de lo que es el desarrollo del plan de actuación que está en vigor, o sería añadir al que está en vigor. Eso por una parte, y quisiera saber la explicación concreta de cómo va a atender el Gobierno la demanda que plantean los ayuntamientos, en qué modo y cómo se cuantifica el compromiso, en qué tiempo.*

La verdad es que ellos nos hicieron una detallada y pormenorizada descripción de las actuaciones que planteaban. Me imagino que también las conoce, ellos lo cuantificaban en una cantidad que es la que nos facilitaron, en torno a los 4 millones de euros, y en esa descripción pormenorizada hablaban de las variantes de diferentes pue-

blos, entre ellos estaban la variante de Murieta, la de Legaria, la de Oco, la de Ancín y acondicionamiento y variantes de otros trazados. Éstos en concreto estarían comprendidos en toda esa actuación que plantea el Gobierno ¿o son actuaciones que entendiendo que son convenientes y necesarias las plantea o las propone aparte? Porque lo que he entendido es que la cuantía económica que el Gobierno estaba valorando era sustancialmente distinta a la que por lo menos a nosotros nos han hecho llegar a través de la información que todos los grupos parlamentarios poseíamos. Entonces, ésas son dos de las preguntas que quisiera tener claras, aparte de que después podamos concretar más detalles.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Alba Cuadrado): *Gracias, señora Figueras. ¿Portavoces que desean intervenir? Señor García Adanero, tiene la palabra.*

SR. GARCÍA ADANERO: *Sí, muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Buenos días, señor Consejero y señor Director General de Obras Públicas. Como ya dijimos en su momento, hablamos de esta cuestión con los representantes de la zona de Valdega, y siempre es interesante ver cómo aquellos grupos que no aprobaron esta vía de comunicación pues ahora muestran mucho interés por que se desarrolle de la mejor manera posible. Como digo, nos alegra que aunque tarde se hayan unido a este gran proyecto que fue la autovía Pamplona-Estella-Logroño. Y también quiero decirles, como les dijimos a ellos, que, desde luego, mayor interés que el de nuestro grupo parlamentario, que el de este Gobierno por que esa vía sirva de desarrollo socioeconómico de la zona y, además, sirva para los habitantes de esa zona, nadie va a tener. Por eso, desde ese momento, desde que tuvimos conocimiento de lo que nos planteaban los representantes de Valdega pusimos en conocimiento del Gobierno –que, por otra parte, ya lo conocía directamente por parte de sus representantes– nuestro interés en que se pudiera solucionar esta cuestión, aunque, como decía el Consejero, lo presentaban fuera de plazo o en su momento, cuando se establecieron los kilómetros adicionales a la autovía, no tuvieron en cuenta esta idea porque se pensaba que era mejor la otra, la que se lleva a cabo. No obstante, como bien ha dicho el Consejero, se estaba abierto a buscar una solución, y nosotros en ese sentido apoyamos, desde luego, que se pueda dar satisfacción en la medida de lo posible, del modo que se estime conveniente y mejor para los ciudadanos, dar solución en esta vía de comunicación.*

Hay que decir que hay que tener en cuenta que esto tiene un coste económico que para la señora Figueras parecía que era una anécdota, pero, lógicamente, para nosotros tiene una gran importancia todo lo que suponga coste económico. Yo cuando ha dicho eso, he entendido que cuando uno hace muchas enmiendas, muchas mociones, si ése es el concepto que tenemos de las cantidades económicas, pues uno a partir de ahí entiende muchas cuestiones posteriormente. Por lo tanto, damos nuestro apoyo a que se les pueda dar solución y satisfacción a los vecinos de la zona, sabiendo que va a servir para su desarrollo y contando con el interés general de los ciudadanos de la Comunidad Foral. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Alba Cuadrado): *Gracias, señor García Adanero. Tiene la palabra el señor Lizarbe.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Gracias, señora Presidenta. Queremos saludar al señor Consejero y a las personas de su departamento que lo acompañan, y nosotros queremos reiterar lo que ya les manifestamos en esta misma Comisión de Obras Públicas a los representantes municipales de Valdega, y es nuestro apoyo a esta petición. Dijimos entonces y volvemos a reiterar ahora que creemos que es una petición razonable y razonada, y a mí, señor Consejero, por sus palabras, me da la impresión de que puede cuadrar dentro de la voluntad del departamento. Es decir, yo sí que quiero reconocer que hay un diálogo fluido con las entidades municipales del corredor, al menos eso es lo que transmiten nuestros alcaldes al Partido Socialista de Navarra, y nos parece que si esa voluntad sigue manifestándose puede haber receptividad a este planteamiento. En cualquier caso, sí que nos parece que tal vez no sea tanto una cuestión de plazos o de formas sobre el momento en que se planteen las cosas, sino de la realidad del mapa municipal de Navarra. Estamos hablando de ayuntamientos muy pequeños, que tienen los medios que tienen, que están afectados como todos los demás por las elecciones municipales de mayo de 2003, y probablemente eso también ha hecho que no hayan podido cumplir los plazos con exactitud, pero a mí me parece que si ya hay una voluntad unánime del conjunto de las fuerzas políticas de permeabilizar en la mayor medida posible la autovía Pamplona-Logroño, de desarrollar toda su potencialidad, pues nos parece que ésta es una petición que tendría que tenerse en cuenta.*

No hemos entendido muy bien, lo digo sinceramente, si se va a hacer caso o no, porque, de alguna forma, por un lado, se nos dice que una en concreto es una carretera por la que pasan 139 vehículos al día, y dice que, no obstante, aunque es siete veces inferior a la otra, lo tendrán en cuenta. En fin, no sé si es una cuestión de marketing el no decirlo aquí con claridad para luego decírselo otra vez a los ayuntamientos en cuestión o para que sea objeto de la habitual rueda de prensa del Gobierno. En todo caso, lo único que

quiero es dejar clara la postura de mi grupo, que es claramente de apoyo a estas reivindicaciones y, evidentemente, sí que pensamos que hay varias fórmulas, tanto modificar nuevamente el condicionado y adjudicado de esta autovía, que puede ser una de las vías, como incluirlo en los planes de actuación y de financiación ordinaria del propio Gobierno de Navarra.

En todo caso, nos parece que el consenso que se está alcanzando con esta obra es muy importante. Es verdad que el señor García Adanero cada vez que tiene ocasión de hablar de esto se remonta al origen de los tiempos, lo cual ahora está muy de moda, y el origen de los tiempos de esta autovía es que no se iba a financiar así, sino de otra manera, pero una vez que el Parlamento decidió que se iba a financiar así, es la financiación de todos, y, por lo tanto, no es cuestión de que estemos continuamente, porque, si no, acabaremos en la edad del Cromagnon, como hemos visto hoy en algún chiste, cada vez que nos referimos al pasado.

Por lo tanto, el sistema es el que es, y creo que el sistema tiene sus pros y sus contras. En todo caso, es un debate pasado, pero lo que tenemos que hacer es que los pros que tiene den a la obra todas las potencialidades que ese sistema puede tener, porque, evidentemente, esos son los pros, los contras los tendremos que pagar durante equis de tiempo.

Al señor Consejero le pediría en nombre de mi grupo que sea receptivo a estos planteamientos y que en la forma que el propio Gobierno, porque es ya una cuestión del Ejecutivo, considere más oportuno en cuanto a cómo cubrir financieramente el tema, sea receptivo y acepte las peticiones de estos representantes municipales de Valdega. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Alba Cuadrado): *Gracias, señor Lizarbe. Tiene la palabra el señor Jiménez.*

SR. JIMÉNEZ HERVAS: *Egun on. En cualquier caso, quiero ser prudente a la vez que pido disculpas porque no he podido estar puntual para oír al señor Consejero, entonces, en la medida que no he escuchado su intervención, quizás haré más referencia a la reunión que tuvimos con los ayuntamientos implicados y un par de planteamientos o tres al respecto.*

Yo creo que la autovía, más allá de que es la autovía Pamplona-Logroño o la autovía del Camino, nos imaginamos el Camino de Santiago, y fíjate lo lejos que está Santiago, sobre todo tiene un objetivo, que es que tiene que servir fundamentalmente a los pueblos por los que discurre el trazado, y precisamente estamos hablando de una de las zonas que tiene la dificultad de ser de las más desfavorecidas en el desarrollo socioeconómico, por lo tanto, cuando vinieron los alcaldes a expresarnos la necesidad de tener un buen acceso y además que se aprovechase la circunstancia del trazado de la autovía para mejorar sus vías de comunicación, en concreto, algunas variantes de sus pueblos, nos parecía de sentido común, porque quizás éste podría ser un buen enganche para el desarrollo de algunas iniciativas socioeconómicas en esa zona, por lo tanto, creíamos que la permeabilidad de la autovía era un elemento fundamental para que sirviese a los habitantes de la zona por donde va a transcurrir. En esa medida, veíamos de sentido común lo que nos planteaban. Apoyaremos igualmente al Gobierno si acepta y resuelve las peticiones planteadas.

Había dos dudas concretas, por lo menos yo las tenía, a raíz de la reunión que tuvimos con los representantes municipales de Valdega. Una era que no entendíamos muy bien por qué se había diseñado precisamente el nudo de enlace en Monjardín y además el dimensionamiento del propio nudo, porque no parecía el punto más conveniente para ese nudo, y es uno de los elementos de queja puesto que suponía que estos pueblos, para incorporarse a la autovía, tenían que trasladarse hasta el nudo de Monjardín y no parecía que hubiese una motivación especial para que el nudo fuese en Monjardín, ya sabemos que están las bodegas, pero nos imaginamos que el Gobierno no ha trazado el nudo así y lo ha hecho de esas dimensiones por las bodegas, esperemos al menos, y ése era un motivo que no se veía muy bien.

Y, por otro lado, también teniendo en cuenta que ahí hay un ramal de comunicación que en cierta medida siempre ha sido importante, que comunica buena parte de la zona de Lodosa, Arróniz y demás con lo que es Vitoria, Bilbao y demás, y que parecía importante que el nudo estuviese ahí y no tuviese que haber los movimientos que hay para mantener el trazado que siempre ha existido. Esas dudas las teníamos a raíz de la reunión que tuvimos con los ayuntamientos, eran algunas de las que ellos mismos nos transmitían y parecían de sentido común, quizás si no lo ha hecho ya el Consejero podría aprovechar para explicarnos estos hechos. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Alba Cuadrado): *Gracias, señor Jiménez. Tiene la palabra el señor Pérez-Nievas.*

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: *Muchas gracias, señora Presidenta. Agradezco al señor Consejero y al señor Director General su presencia y las explicaciones que nos han dado. La valoración de Convergencia, en principio, es una valoración de que si los ayuntamientos de la zona están solicitándolo pues habrá que hacer lo posible, como se está haciendo y se ha puesto de manifiesto por el Consejero, para*

buscar una alternativa que les satisfaga. Digo alternativa porque conviene dejar claro que esa zona, con el trazado actual sin modificación de la autovía, no queda al margen de los beneficios de la misma porque ya tiene, desde luego, un enlace, bien que situado en otro punto kilométrico que puede ser más incómodo, pero desde luego está claro que tanto las actuaciones en las vías locales de esa zona como el enlace que tendrían en Villamayor tiene salida y tendría beneficios por sí mismo con la obra una vez que esté concluida. Por lo tanto, se está buscando una mejor alternativa porque si todos los alcaldes están de acuerdo en que ésa puede ser mejor, pues ahí está el Gobierno y en este caso el Departamento de Obras Públicas tratando de buscar la fórmula, que yo he entendido que se va a realizar.

En todo caso, desde Convergencia tenemos que decir que en este aspecto no es baladí el hecho de que no se ha seguido el procedimiento, porque habrá que atender de qué manera presupuestariamente o si esto va a ser encajado dentro de lo que es el acuerdo o el convenio con la obra y no va a afectar al presupuesto público, porque tenemos que decir que, por mucho ruido que se haga, si esta reivindicación tiene que afectar al presupuesto Convergencia primará otra serie de obras que sí que han cumplido con los requisitos y con los plazos establecidos y que están pendientes de financiación para llevarse a cabo. Y como ya se dijo en la Comisión y lo reitero aquí, pues, evidentemente, el puente de Tudela, por mucho que sea mi localidad, es cierto que está pendiente de financiación. Nos parece una obra más trascendental para el desarrollo de Navarra probablemente que ésta, y desde luego Convergencia no aceptaría –aunque es un poco dura la palabra– pero en todo caso Convergencia plantearía que existen prioridades a las que destinar el dinero público de nuestros presupuestos.

En todo caso, espero que esto se encaje dentro de lo que es la construcción de la obra en sí misma, y, si no, habría que buscar recursos de otra manera, pero reitero que los plazos y los procedimientos sí que me parecen importantes y si ellos entienden que hay una solución mejor, ya está diciendo en este momento el señor Consejero que se va a tratar y nos parece muy bien, pero está claro que habrá que estar a la espera de que esto se adecue a las necesidades de otras infraestructuras que, repito, han cumplido con los plazos, están ya acordadas, están ya fijadas y están simplemente a la espera de la búsqueda de financiación.

Por lo tanto, señalamos, reiteramos y resaltamos la sensibilidad en este caso del departamento y del Gobierno de Navarra para atender una reivindicación que, repito una vez más, era extemporánea, estaba fuera de plazo, y aun así se va a tratar de buscarle solución, ye eso indica flexibilidad con la autonomía local y con las entidades locales de la zona. Y esperamos que la solución definitiva concilie las necesidades de la zona, concilie los intereses generales de Navarra y satisfaga más que la propuesta en este momento a los ayuntamientos y a la población afectada.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Alba Cuadrado): *Gracias, señor Pérez-Nievas. Señora Santesteban, tiene la palabra.*

SRA. SANTESTEBAN GUELBENZU: *Gracias, señora Presidenta. Agradezco al señor Consejero la explicación que nos ha dado. De todas las maneras, me parece que se le está dando demasiada importancia a los plazos y no es que no la tengan, pero yo creo que habría que conocer los ayuntamientos de los que proceden las reivindicaciones y seguramente que la precariedad de medios que tienen les hace que los plazos sean diferentes a los plazos que tiene la Administración. Quizás si estás en un ayuntamiento pequeño eso sea muchísimo más fácil de entender, sin quitar la importancia que los plazos puedan tener.*

De otra manera, sí que es cierto que igual éste es el momento de mejorar las conexiones de los pueblos de la Valdega con la autovía. Desconozco in situ cuáles son exactamente los problemas, pero para mí el problema presupuestario que pueda acarrear tiene importancia, porque aquí se hacen unas cosas frente a otras, y mientras que algunas autovías pueden desarrollar unas zonas, hay zonas desarrolladas que tenemos unas carencias graves de infraestructuras, y a fuer de no ser insolidaria, creo que hay momentos, y sí que me parece que éste es el momento, pero parece que el señor Consejero lo está considerando, y lo que sí que me gustaría es que establecidas las prioridades también el Gobierno cumpla los plazos con aquellas infraestructuras que están pasados de plazo en algunas adjudicaciones, y que, desde luego, nuestro problema no es el desarrollo, es sencillamente dar salida a nuestro desarrollo en unas vías, y yo me alegro mucho de que se esté trabajando en una autovía hacia Jaca, en una autovía hacia Logroño, pero el señor Consejero y los señores Parlamentarios saben que hay otras zonas que no tienen el problema de que no estén desarrolladas sino que nuestro desarrollo en este momento tiene una insuficiente estructura viaria.

Por lo demás, aprovecho e insto al Gobierno a que, en la medida que pueda sea solidario con los de la zona, pues entiendo que necesitan una salida, pero que actuaciones que llegan en momentos oportunos, que no oportunistas, porque sea el momento de las obras, no vayan alejando de la ejecución otras obras que el Gobierno tiene comprometidas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Alba Cuadrado): *Gracias, señora Santesteban. Señor Etxegarai, tiene la palabra.*

SR. ETXEGARAI ANDUEZA: *Gracias, señora Presidenta. Buenos días. En primer lugar, quiero agradecer la presencia y la información aportada por el señor Consejero y el Director General de Obras Públicas. Dicho esto, he querido entender que existe una buena relación, un buen diálogo, y además fluido, entre el departamento y los ayuntamientos, cosa que no entendí el otro día, pero hoy he querido entender eso, de lo cual me alegro muchísimo. Tengo que decir que a mí no me importa demasiado si se financia con fondos de los presupuestos o con un peaje en la sombra como la autovía, no me importa mucho la forma si es que la carretera se hace y al final la zona queda de acuerdo con todo eso, de lo cual nos alegraríamos porque nosotros también apoyamos este tipo de iniciativas y para mí desde siempre lo más importante ha sido que las carreteras se hagan, no sé cómo se financian, pues habrá que buscar las fórmulas adecuadas para financiar, y, desde luego, no perder la oportunidad de desarrollo socioeconómico que tienen los municipios implicados. Como decía la señora Santesteban, hay otros que ya están desarrollados y tienen otro tipo de problemas, pero en este caso parece que no es así y siguiendo un poco las directrices en materia de desarrollo rural y de ordenación del territorio, que tienen marcados el mismo Gobierno de Navarra, hay que intentar que las obras públicas se lleven adelante y sobre todo los enlaces y los caminos porque eso sí que es importante para el desarrollo de Navarra. Gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Alba Cuadrado): *Gracias, señor Etxegarai. Señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES (Sr. Miranda Simavilla): *Les intentaré responder ordenadamente, aunque ya se ha visto que hay algunas cuestiones que se repiten. Me permitirán hacer una breve consideración que engloba todo lo que estamos hablando. La zona de Valdega sí que tiene conexión con la autovía de Logroño, la tiene suficientemente planteada en este proyecto y, por tanto, al hilo de lo que ha dicho el señor Pérez-Nievas y de lo que yo he dicho en mi exposición, nuestra preocupación es la que es, pero sabemos que Valdega, con o sin esta conexión, va a estar perfectamente comunicada con la autovía. Es más, como les he dicho, sorprendentemente, con la solución del proyecto están más cerca de Estella y de Pamplona que con la solución que dicen ellos, pero, en fin, también es cierto que hay que atender a la sensibilidad de esos ayuntamientos, porque si tantos piden una cosa, posiblemente sean ellos los que tengan razón y hay que considerar este tipo de situaciones.*

Pero, insisto, Valdega está comunicada con el proyecto actual de la autovía y, por tanto, y éste quizás sea el tema importante, en cuanto a la fórmula de encaje de esta obra, yo creo que hay que hacer el esfuerzo de intentar que se haga dentro del proyecto de autovía Pamplona-Logroño, porque, como bien han dicho varios de ustedes, eso es lo que nos permitiría encajarlo dentro de una obra que está en ejecución, que su repercusión económica no sería inmediata sino que se demoraría a lo largo de los próximos años, con lo cual, prácticamente será irrelevante desde el punto de vista del presupuesto, pero también es cierto que ese contrato está cerrado y perdone que le diga, señora Figueras, con todo el respeto, que no considero que modificar un contrato sea un problema doméstico, ni mucho menos. Como bien saben, desde hace varios años o desde que entramos en el Gobierno, ha sido una preocupación máxima precisamente acabar con ese planteamiento. Es decir, cuando se modifica un contrato hay que hacerlo en última instancia, porque si lo calificamos estrictamente como problema doméstico, al final lo que es el problema doméstico de un solo contrato acaba siendo un birlibirloque y volveríamos a la situación de las desviaciones del 38 por ciento en la ejecución de las obras, que venían precisamente de no considerar en su justa importancia lo que significa modificar los contratos de obra y, por tanto, somos, como bien saben, quizás demasiado estrictos en este campo, pero creo que ha dado buen resultado en los últimos años, y, por tanto, nos cuesta mucho modificar los contratos tanto para este procedimiento como para cualquier otro. De cualquier manera, insisto, sería la mejor fórmula incorporar esta obra al contrato de autovía, y en eso estamos trabajando.

Si no fuera así, yo también tengo que sumarme a lo que se ha dicho aquí tanto por el representante de UPN como por el de CDN y el de EA en el sentido de que también hay que ser especialmente cuidadosos en procurar meter obras que no están en el plan director de carreteras, porque, como hemos dicho en repetidas ocasiones, no tanto aquí pero sí a otros representantes municipales, esto del plan director de carreteras, y perdónenme la frivolidad, es como estar en la cola con un número, es decir, hay gente que tiene el número desde hace mucho tiempo para hacer su obra y creemos que no es del todo justo que el que venga tarde coja un número y se adelante a los demás. Es decir, hay una priorización aprobada por este Parlamento en cuanto a la ejecución de las obras públicas en Navarra, y en función de la disponibilidad presupuestaria se van haciendo, entonces, que se cuelen actuaciones no previstas creo que hay que pensarlo de manera profunda, porque también puede ser

una puerta que nos lleve a un sitio no esperado por ninguno de nosotros, y, por tanto, en ese aspecto si al final hubiera que recurrir al plan director de carreteras para hacer esta actuación pues habría que plantear cómo lo hacemos. Pero, insisto, y con esto respondo al señor Lizarbe, hay un compromiso del Gobierno para hacer esta obra y vamos a intentar hacerla a través del contrato de la autovía.

Sobre por qué he dicho que es una obra que tiene poca justificación pero a pesar de eso la vamos a hacer, es precisamente porque estamos en la autovía Pamplona-Logroño, y al ser una obra que se está construyendo para dar soporte al territorio, los datos, los números no llevarían a hacer esta conexión, pero digamos que el enfoque social que se está dando a esta obra sí, y, por lo tanto, el planteamiento hecho por los ayuntamientos yo creo que hay que tenerlo en cuenta y encajarlo dentro de esa vocación socioterritorial de esta autovía.

Desde el punto de vista de qué obras se van a hacer o cuáles se piensan hacer por el departamento en relación con las peticiones de estos ayuntamientos, creo, porque así nos lo manifestaron ellos a nosotros, que lo prioritario es esa conexión directa con la autovía en el nuevo enlace de Arróniz, y, por tanto, no sería tan prioritario hacer las variantes de una carretera con 130 vehículos. Esto no quiere decir que esas variantes no sean necesarias, pero no cabe duda de que hay otras muchas travesías en Navarra con mucho más tráfico, con mucha más peligrosidad y con mucha más complejidad que quizás habría que priorizar frente a esta petición y, por tanto, de esos 4 millones de euros que sería toda la actuación, entendemos que la conexión directa con la autovía es la de mayor importancia social para la zona.

Le agradezco al señor Lizarbe que reconozca el diálogo que estamos manteniendo con los ayuntamientos de la zona, porque es cierto. Como saben, es la máxima preocupación en esta obra, es decir, que los ayuntamientos de la zona acepten esta obra y la vean como algo propio, no sólo por evitar conflictividad social, sino sobre todo para que la utilicen como palanca para su desarrollo territorial y socioeconómico. Y esto lo ligo con lo que ha dicho el señor Jiménez, de Aralar, que, efectivamente, se ha perdido la primera parte de mi intervención y va precisamente en esa línea. Es decir, uno de los objetivos de esta autovía es precisamente el desarrollo socioeconómico de la zona, y, por tanto, dentro de ese desarrollo socioeconómico sí que se incluirían este tipo de peticiones de los ayuntamientos de Valdega.

En cuanto a la intervención del señor Pérez-Nievas, coincido totalmente con él. Es decir, es importante seguir los procedimientos porque, si no, los que cumplen con los procedimientos se sienten maltratados, es decir, los que pasan por el procedimiento establecido creo que tienen que tener una prima de atención por parte de la Administración y, sobre todo, dentro de la priorización de las obras públicas hay que ser especialmente cuidadoso en no anteponer obras no previstas a obras ya previstas y pendientes de ejecución. En eso coincido, ya lo he dicho, con la señora Santesteban.

Y aprovecho la intervención de la señora Santesteban en relación con las inversiones en la zona a la que representa en mayor medida, a pesar de que, como ya hemos dicho, aquí se está en el Parlamento de Navarra, pero, evidentemente, cada uno tenemos nuestra carga territorial y así tiene que ser, y en este momento se está invirtiendo en Navarra en la autovía Pamplona-Logroño, en la autovía Pamplona-Jaca, en el eje del Ebro, pero no nos podemos olvidar de que durante muchos años de este Gobierno el máximo de la inversión en carreteras se lo ha llevado el eje de Belate; eso hay que reconocerlo porque ha sido así. Es decir, en los últimos años la mayor inversión, de miles de millones, se la ha llevado el eje de Belate, quedan por hacer cosas que todos conocemos y que están incluidas en el plan director de carreteras, y se harán sin ninguna duda. Y vuelvo a decir que la solución de Belate fue una solución que ahí está, que pensamos que es suficiente para la zona, pero que quizás si hace treinta años se hubiera visto de otra manera, pues igual se habría construido de otra manera. Y eso sirve para la autovía Pamplona-Logroño, para la autovía Pamplona-Jaca y para otras autovías que en el futuro se puedan hacer en Navarra. Pero no descuide la señora Santesteban que la preocupación del Gobierno de Navarra de concluir con el eje de Belate está viva, la máxima demostración fue el acuerdo con la Diputación de Guipúzcoa para acometer el tramo que creemos que en este momento es el más importante, que es el tramo Vera de Bidasoa-Endarlatsa-Irún. En eso estamos y le tengo que decir también que mantenemos una fluida relación con la Diputación Foral de Guipúzcoa para el seguimiento de la contratación del proyecto constructivo y en su momento, de acuerdo con lo previsto en el convenio, para la ejecución de las obras. En este sentido, por parte del Director General de Obras Públicas se han mantenido ya varias reuniones, tanto aquí en Pamplona como en San Sebastián, para seguir con lo convenido con la Diputación.

Y por terminar con la intervención del señor Etxegarai, a diferencia de otras ocasiones, en este caso tengo que discrepar con usted. Yo creo que la financiación sí que es muy importante en todo y, sin duda, también en la obra pública. Esas frases de que las cosas se hagan y luego ya veremos cómo

las pagamos creo que no tienen cabida hoy en día en la Administración pública ni en la política responsable. O sea, las cosas hay que hacerlas porque todos queremos hacer cosas, pero es fundamental decir cómo se van a pagar, porque, si no, se generan una serie de fuegos de artificio que yo creo que no benefician a nadie. Por mi parte, nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Alba Cuadrado): *Muchas gracias, señor Consejero. No sé si algún portavoz desea volver a intervenir. La señora Figueras pide de nuevo la palabra.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Pues sí, para agradecer, por lo menos, la concreción que en este caso le ha caracterizado al señor Consejero. Ha dejado muy claro que es la conexión, y yo se lo agradezco porque además lo que interesa es la claridad y saber un poco a qué atenernos.*

Luego hay dos cosas que yo creo que no he explicado bien y que querría aclarar. Una porque no me he explicado bien y la otra es que cuando los temas están discutidos y debatidos tienen interés en tanto en cuanto el debate se está produciendo en el Parlamento, y sobre la forma de financiación en ese momento yo no estaba pero sé que mi grupo no compartía el criterio de UPN, pero una vez que se han votado los temas, están amortizados y luego lo que conviene es que las cosas se lleven adelante de la mejor manera posible, y en este caso yo tengo que admitir que UPN por lo menos lo que plantea es que le encaja la posibilidad y cuando yo he hablado de que era un tema doméstico, es un asunto que no lo he planteado en el sentido de que la cuestión sea baladí, todo lo que tenga que ver con el dinero sabemos que tiene su importancia, y además la tiene en tanto en cuanto tiene los recursos para poder hacerlo, si no, no, pero también es verdad que en este caso quería referirme a que era un tema doméstico ya que, por lo que entiendo, esta obra se entrega en mano, llave en mano, y luego hay una manera de repercutirlo en unos cuantos años. Y lo cierto es que, hablando de la cantidad que estamos hablando, me parecía que no era una situación insalvable para no poderlo hacer ahora, porque la verdad es que si ahora no se hace no se va a poder hacer luego.

Y también es interesante, y en ese sentido me sumo a la inquietud que han planteado otros portavoces y también el Consejero, que esto no es cuestión de ponerse el primero en la fila, sino que, efectivamente, tiene que haber un equilibrio entre las posibilidades, entre las demandas y entre lo contemplado en el propio plan director. Lo que ocurre es que así como en el plan director hay una marcha que más o menos se puede ir cumpliendo a satisfacción o no de los diferentes grupos, eso depende de cómo se mire, en este caso sí que existe una situación que nos plantea el asunto de un modo irreversible, porque si eso no se modifica en este momento por mucho que haya que abrir otra vez todo el tema y aparte de que se han hecho cuatro exposiciones públicas de todo el proyecto, es que eso ya es irreversible. Entonces, cuando las cuestiones son irreversibles es cuando hay que darles una especial dedicación para ver si es posible que encajen y si es así, como parece que ha demostrado el Consejero, yo simplemente quiero agradecer la claridad de la exposición y que eso no debería ir, y espero que no vaya, en detrimento de otras obras que están ya contempladas. Porque entiendo que, además, no tiene por qué ir, porque hay recursos no domésticos, hay recursos económicos y, además, yo creo que internamente el Gobierno tiene métodos para poder hacer frente a lo planteado.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Alba Cuadrado): *Gracias, señora Figueras. Señor Miranda, ¿desea contestarle?*

SR. CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES (Sr. Miranda Simavilla): *No nos vamos a reiterar, pero, bueno, no he querido hacer especial cuestión del tema doméstico, pero sí que quiero poner de manifiesto la importancia de modificar los contratos de obra. Es un pilar del Departamento de Obras Públicas ser especialmente meticuloso, y eso implicaría una modificación del contrato de la autovía, y estamos en ello. Lo estamos analizando desde el mismo momento en que se planteó por los ayuntamientos esta petición y es la primera opción que estamos mirando, sin duda, pero con todas las ventajas e inconvenientes que ello conlleva. Nada más que eso.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Alba Cuadrado): *Muchas gracias, señor Consejero, a usted y a su equipo, por asistir una vez más a esta Comisión. Gracias también señorías. Se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 56 MINUTOS.)